

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XII

SEGUNDA ÉPOCA

Lunes, martes, 18 de Febrero de 1911.

Oficinas y talleres, Calle de María, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

Nº 1.441

MADRID

## Diputados y periodistas

En términos generales, no me parece que haya motivos, ni tan siquiera pretexto para que se molestén los compañeros de la prensa, cuando algún diputado o el Presidente de la Cámara a anuncia que impondrá el orden y mandará despejar la Tribuna que ocupan aquéllos, cuando desde la misma, real o aparentemente, se produce alguna interrupción. Ni es tampoco, a mi modo de ver, causa suficiente para la adopción de medidas extremas y violentas el hecho de que no se use adecuadamente la palabra *hospitalidad*. Es cierto, El Congreso no es nuestra casa, es la casa de los Diputados, pero se nos invita a ella, se nos llama a ella, y si los invitados están en la obligación de guardar la mayor compostura, quienes invitan no pueden por menos de extender la cortesía. Los deberes son reciprocos y es necesario cumplirlos.

Aho a bien, dentro del régimen en que vivimos, la prensa es algo más que una mera invitada a entrar y hacer el extracto de las discusiones, porque sin prensa se pronunciarían discursos y se votarían las leyes; pero ni los discursos ni las leyes tendrían eficacia, y sobre todo transcendencia sin el tornavoz de la prensa que los difunde. El régimen es de publicidad, pero no tanto porque es de tribuna, como porque lo es de prensa, y si ésta se ausentara de los Cuerpos Colegiados y no diera cuenta de sus sesiones, ni fuera eco de los sucesos parlamentarios de pasillos y comisiones, al régimen le faltaría algo tan esencial como el aire para los seres vivos y se asfixiaría. Se asfixaría el régimen, pero ello no quiere decir, ni muchísimo menos, que sin el atractivo y el encanto que para tantos tiene la publicidad, que es también la notoriedad, muchas veces, no b niego, justa, no podrían vivir las Cortes. Yo no lo creo así. Hable de Cortes no parlamentarias de Cortes que fueran espejo de las clases sociales, hijas del sufragio universal orgánico y no de la oligarquía y del caciquismo, porque esas Cortes podrían vivir, vivirían mejor y serían más frondosas, siendo públicos sus acuerdos, aun que no lo fueran sus discusiones. ¡Cuántos debates se evitan, cuantos discursos no se pronuncian sin taquígrafos y sobre todo sin Prensa en el Congreso y en el Senado! Y quizás también, no pocas Diputadas y Senadoras que tienen pensamiento, pro que carecen de facilidad de palabra,

difran sin la solemnidad del discurso, sin los afeites y alños de la retórica, cosas de sustancia y de provecho, que ahora no se atrevan a exteriorizar!

Pero, repito, que dentro del régimen vigente es absolutamente necesaria la prensa, que ella es el complemento de aquél, y que sin ella el régimen pierde su eficacia. Por eso, a la retirada de periodistas, seguiría indefectiblemente la huelga de los Diputados y Senadores, y por eso, el Presidente del Congreso señor Villa-nueva, un poco francote, un poco puerco-espín, o tendrá que dar explicaciones que satisfagan, o tendrá que dejar el puesto a quien las dé.

Miguel PEÑAFIOR

## SEMLANZAS ALMERIENSES

Mañana

xxix

Serafín Abad, Francisco

## El general Borredá

En la madrugada de ayer llegó a nuestro capital, procedente de Cartagena, el general don José Borredá y Álvarez, jefe de la segunda brigada de la sexta división y gobernador militar de la plaza y provincia de Almería.

Le acompaña su ayudante, el comandante de Infantería, don Fernando Espa.

Enviamos el prestigioso militar, nuestro atento saludo de bienvenida, y desearemos que le sea grata su estancia en Almería.

## Lo que dice el Gobernador

Vista.—Organización de una Junta benéfica.—Los funcionarios municipales.—Recogida de mendigos.—La paz regresa a Vélez.

Ayer mañana visitó al gobernador civil una comisión de almaceneros y expendedores de tabaco, para quejarse de que el arrendatario recogió las partidas no autorizadas, trastocando los caudales de esta anomalia.

El señor Ballesteros transmitió el ruego al alcalde, quien ofreció informarle de su visita.

Los obreros albañiles visitaron también al gobernador para interesarse en las obras de terminación del Cuartel y de la nueva cárcel.

No habló ayer el señor Ballesteros, a la par que de esas cuestiones, de su propósito de crear inmediatamente una Junta benéfica que se encargue de repartir las entregas de los cincuenta de resarcimientos y demás donativos que se reciben.

Asiliará dicha Junta a la Beneficencia local como su nombre indica, representación de la mendicidad, obras de la nueva cárcel, donativos a los resarcimientos, etcétera, etc.

Probablemente estará constituida por los señores Obispo de Melilla, alcalde, delegado de Hacienda, presidente de la Audiencia, Diputación y Junta de obras del Puerto, un vocal obrero, un periodista y algunos otros elementos.

En cuanto se recaben fondos, el gobernador presidente girará visita a los establecimientos benéficos y a sus establecimientos, repartiendo algunos secretos.

Visitará ayer tarde al gobernador cl-

vil, el presidente de la Asociación de funcionarios municipales, señor La Gasca, quien es muestra esperanzado con respecto a la solución del conflicto pendiente.

El señor La Gasca saldrá tal vez mañana para Madrid.

Nos dijo el señor Ballesteros que habrá una ordenanza terminante para la recogida de mendigos y el envío de estos, en caso de ser forasteros, a sus pueblos respectivos.

Por último, el gobernador excuso que en la provincia reinaba absoluta tranquilidad.

## DE SOCIEDAD

Hoy viernes de Gérgal el notario don José Alonso.

De Puertollano llegó el ayudante de minas, don Gregorio Ramírez Gil.

Ha venido de Madrid, el ingeniero don Luis Gay.

Se encuentra en este el capitán de artillería, don J. M. Moreno. Veíz, 20.

De Madrid llegó el profesor químico don Gerardo Giménez y Gómez.

Ha venido a Guadix de Vera el mercader don José de Ladrillero y Uquidi.

Para Génova se dirige el agente de investigaciones de la fiscalía andaluza, don Francisco Juez.

En secretaría del Ayuntamiento de Benahadux don Luis Comaang ha salido para Italia.

Ayer marchó a Madrid el propietario don Federico Victoria.

Don Rafael Monteverde ha salido para Madrid.

Ha sido hoy de excursión claustral el corojo del Santuario, nacido o distinguido amigo el médico de la Beneficencia provincial, don José Gómez Rosendo.

Ha regresado a Vera el maestro nacional de aquella ciudad, don Eusebio Gómez.

Ayer tarde recibió colación canónica del Beneficio vecindante en este Catedral y para el cual ha sido nombrado por el Gobierno de Su Majestad, nuestro querido amigo, don Diego Moreno C. no, habilitado el Círculo de esta Diócesis.

Mañana tomará posesión del mismo, después de las Horas canonicas.

Ha marchado el capitán del Ejército, el capitán don Gregorio Jiménez, con su singular esposa doña Sabina Lluberas.

Para Tabernas ha salido la distinguida señora doña Soledad Campaña de Gómez, y su discreto hijo Tino.

Acompañado de sus hijos ha salido de caza para Sierra Alhamilla, don Guillermo López Rud.

Número de 8 páginas

¡Sin pan ni trabajo!

## La tripulación del "Indeficiente"

Acompañados del Cónsul de Austria-Hungría visitaron ayer al señor comandante de Marina y gobernador civil, el capitán y la tripulación del "Indeficiente" presentando un escrito en el cual pedían emparo a ambas autoridades, pues habiendo permitido el Gobierno español, en cuyas aguas y bajo cuya soberanía se encontraba dicho buque, que se incutien de él los aliados sin abonar a la tripulación los sueldos de 40.000 pesetas, devengadas, se encuentran ahora sin hogar y sin medios de subsistencia.

Ambas autoridades prometieron a los nuevos vecinos de Almería, elevar su escrito a la superioridad, que resolverá en definitiva lo que proceda.

Los presupuestos municipales

## Se convoca a la Junta de Asociados

Ayer nos dijo el alcalde que será el próximo día 29 será convocada la Junta municipal de Asociados, con el fin de dar comienzo a la discusión de los presupuestos municipales.

POR FONO

## Lo que dice Romanones

Madrid, 17. Al recibir a los periodistas el señor conde de Romanones, les anunció que el Consejo de ministros convocado para hoy, sería dedicado al despacho de expedientes y al examen de otros asuntos.

Nos comunicó el jefe del Gobierno que había recibido la visita del nuevo embajador de Portugal, señor Breceira y Gómez que en uno de los días de la presente semana presentará sus cartas credenciales al soberano.

Con este diplomático habló el conde sobre los últimos sucesos ocurridos en Portugal y sobre la actuación de España.

Declaró que en Portugal reina tranquilidad, habiendo desparecido ya el peligro de restauración monárquica.

Después de estos informes refirióse el conde a la epidemia de gripe que está haciendo estragos en Barcelona, donde hoy han fallecido de dicha enfermedad ciento veinticuatro personas.

Per último nos dijo el presidente que el señor Burell, que padece una infección intestinal, ha mejorado.

También está indisposto, sufriendo un enfriamiento, el señor García Prieto.

El conde fué hoy visitado por el director de la Benemérita y por el señor Bergamín.

Lo de los empleados municipales

## ¡Un empréstito!

El alcalde ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación en el que le dice que existen algunas dificultades para conceder el anticipo reintegrable solicitado para el pago de haberes a los empleados municipales.

No obstante, se advierte que puede dirigirse directamente y en forma al ministro de Hacienda, sin perjuicio de que vea de arbitrar recursos por otra parte.

Se dice que el señor Moreno Gallego tiene propósito de proponer al Ayuntamiento que se gestione un empréstito, y que ayer no pudo hacerlo por tener que levantar la sesión a las 5, para asistir al sepelio de la señora doña Francisca Gil, (q. s. g. h.) madre de los concejales don Carlos y don Miguel Granados.

Los señores Silvela y Giménez Ramírez han telegrafiado ofreciéndose interesarse por la concesión del anticipo reintegrable.

El señor La Gasca, presidente de la Asociación de funcionarios municipales, ha recibido un tele-

grama del jefe superior de Palacio, exponiendo que, de orden de S. M., transmite su telegrama al Presidente del Consejo.

También ha recibido el señor La Gasca, un telegrama del Presidente del Consejo, que dice lo siguiente:

"Gobierno examinará problema relativo situación creada a esos funcionarios por morosidad Ayuntamiento pago de sus haberes y adoptará medidas para resolver cuestión."

## NECROLOGÍA

A las cinco de la tarde de ayer se realizó la traslación al cementerio del cadáver de la señora Doña Francisca Gil Gómez, viuda de Granados, que había dejado entre sus amigos un grato recuerdo.

Presidente y duelo los Excelentísimos señores Obispo de la Diócesis, alcalde y don José López Pérez, y además el señor Coronel gobernador militar de la plaza, el M. I. Sr. Provisor y Vicario general del Obispado, el señor Presidente de la Audiencia, señor Juez de 1.ª Instancia y el R. Padre Tomás Alonso, O. P.

Llevaron las cenizas del féretro el presidente y secretario del Casino señores Navarro y Roselló, el Notario señor Lacal y el Cronista de la ciudad don Francisco Jover.

Una selecta comitiva acompañó al cadáver hasta el sitio de entierro.

Enviamos a la familia doliente nuestro sentido pésame.

### La cuestión del pescado

## Junta de Subsistencias

Ayer tarde, a las seis y media, celebró sesión la Junta provincial de Subsistencias, presidida por el gobernador civil, y con asistencia de los señores presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda y alcalde de la capital.

Asistieron los asesores don Rogelio Pérez García, don Antonio Román, don Juan del Negro y don Antonio Jerez.

Se trató del asunto del pescado.

La Junta, después de oídos los informes de los señores Román, del Negro y Jerez, y deseando fundamentarse antes de resolver en definitiva, acordó volver a reunirse mañana, miércoles, para acordar lo que proceda, previo estudio de la información pública abierta en el ayuntamiento.

Se levantó la sesión.

### POR TELÉFONO

## Los estudiantes madrileños

Madrid, 17. Una comisión de estudiantes madrileños estuvo en el ministerio de la Gobernación, siendo recibida por el subsecretario señor Lladó.

Los comisionados le rogaron que transmitiese al señor conde de Romanones su gratitud por cuanto ha favorecido a los estudiantes detenidos en los pasados días.

**La base del negocio es el anuncio.**

Anunciando se vende,  
si quiere convencerse de ello, anuncie en "La Independencia"

## La sesión de ayer en el ayuntamiento

# ¿Existe el caciquismo en Almería?

### Se abre la sesión

Al instar en punto, declaró abierto la sesión el alcalde, señor Moreno Gallego.

En el estrado tomaron asiento los señores Pérez Burillo, Naveros, Pérez López, Fuentes, Fernández Burgos, Muñoz Ocaña, Moreno Nieto y Pérez García.

En la tribuna pública, regular asamblea.

### El acta

El secretario, señor Esteves (de Davis) leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente entró en el

### ORDEN DEL DÍA

Oficio del señor Gobernador civil comunicando acuerdo del Tribunal de lo Contencioso en el recurso interpuesto por don Francisco García Peñalosa por reajuste vecinal de 1.916.

La Corporación quedó enterada.

—Id del Director del Laboratorio solicitando 15 días de licencia.

Concedido.

(Entró en la sesión el señor Durbán).

—Escrito de don Fernando Parilla comunicando la instalación que proyecta de un horno de fundición de retes.

De conformidad con la petición.

—Factura de don José Pérez López de 164,25 pesetas por los medicamentos servidos al botiquín del Cabo de Gata.

Se aprobó.

(Entró el señor Vives).

—B. L. M. del señor coronel del regimiento de la Corona, comunicando su toma de posesión del mando de dicho Regimiento.

Esterizados.

—Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento del mes de Enero último.

Aprobado.

—Factura de 38,40 por la cera gastada en la fiesta de la Candelaria.

Se aprobó.

—Informe de la comisión de Ornato sobre reforma de un hueco en la Plaza de la Virgen del Mar.

Fue aprobado.

—Informe de la comisión de Hacienda en escrito de don Manuel Vicente solicitando la devolución de la llanza como arrendatario del impuesto sobre la exportación del pescado.

El informe es favorable a la petición.

Se acordó aprobarlo.

A continuación el alcalde hizo presente que se está recaudando ya el arbitrio, y que el ex arrendatario, señor Vicente, solicita la devolución de la fuerza correspondiente al arriendo por los meses de enero a marzo, ya que ingresó por anticipado el importe de la recaudación de febrero y el ayuntamiento está encargado de la cobranza.

Después de breves manifestaciones de los señores Durbán, Fernández Burgos, Pérez García y Naveros, se acordó que el asunto pase a la comisión de Hacienda.

—Propuesta de la Junta local de primera enseñanza sobre creación de escuelas mixtas en el centro de la Vega.

El señor Fernández Burgos propuso la creación de una escuela mixta en la Vega, distrito que no dispone de escuelas, siendo como es muy popular.

Ofreció el señor Pérez García formular este ruego en la primera sesión que celebra la Junta local.

Se aprobó la propuesta leída.

—Capítulo de gracias.  
Diseño cuenta de un oficio de la ciudad de obregón a baniles dando las

gracias por el acuerdo del ayuntamiento de concederle una subvención para obras en el local social.

Así mismo se leyeron un telegrama del señor conde de Villamonte y una carta del diputado a Cortes, señor Barrios, dando las gracias por los acuerdos adoptados a su favor, con motivo de la gestión llevada a cabo en el asunto de las obras del Puerto.

La Corporación quedó enterada.

### Una factura

Se aprobó una factura por arreglo de instrumentos para la Banda.

### Un debate interesante. El caciquismo

Dicha lectura a una moción que suscribió el concejal, señor Fernández Burgos, anatematizando los sucesos de Granada y el caciquismo, que los ha originado, y proponiendo se envíen telegramas de pesame a dicha capital por las muertes ocurridas con motivo de los referidos sucesos.

Abierto debate sobre dicha moción, se aprobaron las dos cláusulas primeras, que proponen el envío de los citados telegramas de pesame.

El alcalde avisó que no se podía abrir discusión sobre la cláusula tercera, que proponía que se telegrafie a la Unión Nacional escolar de España para que lleve hasta Almería su campaña contra el caciquismo.

El señor Fernández Burgos: ¿Contra los caciques, no se va?

El señor Muñoz Ocaña dijo que estaba muy conforme esa cláusula.

El señor Pérez García expuso que la corporación no podía pedir a ninguna entidad particular que combatiera el caciquismo, pues equivale a tanto, como a decir, que se tolera.

El señor Fernández Burgos se extendió en otras consideraciones para probar que hay caciques en Almería y que la ingenuidad de ellos, es causa de evidentes perjuicios.

Se adhirió el señor Fuentes a lo expuesto por los señores Muñoz y Pérez García, añadiendo que en la actualidad no hay caciques, y que la vida de Almería se realiza en un ambiente de paz.

Rogó el señor Pérez García al señor Fernández Burgos que retirara esa cláusula de su moción.

El señor Fernández Burgos la defendió proponiendo que se felicitara a la Unión escolar, alentándola para que prosiga su campaña contra el caciquismo en toda España.

Intervino el señor Durbán, quien opina que hay caciquismo en Almería, aunque no sea de la índole del que se acababa de desterrar en Granada.

—Si iras a la calle —dijo— dentro de esta casa podrá verse que hay caciquismo.

Expuso que las indicaciones de los representantes parlamentarios por el sistema de los volantes para que se voten los asuntos municipales en tal sentido, son buena prueba de lo que ocurre.

El asunto de las aguas, el de Lebón, el de la constitución de este ayuntamiento, dijo que son consecuencia del caciquismo.

El señor Fuentes protestó de estas declaraciones.

Quieren hablar todos los concejales y se promueve un pequeño trámite que corta la presidencia.

El señor Fuentes dijo que en el asunto de las aguas no obedeció principio de nadie.

El alcalde, que había trabajado varias veces a los oradores, rogó que no se discutieran asuntos antiguos.

El señor Muñoz dijo que el señor Durbán, que era quien planteaba este debate, había sido elegido de Real orden, y que las tres cuestiones que

señalaba, afectan directamente a los concejales.

Preguntó al señor Durbán si podía precisar que él, en el asunto de Lebón, por ejemplo, hubiera sido presionado.

El señor Pérez García: Si pasara aquí el caciquismo, no culpaba nadie al cacique, sino a la falta de vergüenza corporativa en otros.

Intervino en sus manifestaciones anterior y dijo que no jefe de partido tiene derecho a dirigir a sus amigos.

Agregó que el debate que se había planteado era un remedio ridículo de una sesión del Congreso.

El señor Durbán pidió sinceridad a los señores concejales.

Dijo que había excluido a los que navegan por cuenta propia, y estaban detenidamente las cuestiones.

El alcalde intentó dar por terminada la discusión, protestando algunos concejales.

El señor Pérez Burillo declaró que él no había tenido intervención en el asunto de Lebón ni en el de las Aguas.

El señor Naveros se defendió como los restantes ediles, y al fin se aprobó la cláusula de la moción promotora del debate, con la emendada hecha por el señor Fernández Burgos.

La carta cláusula hace referencia al incidente entre los estudiantes y el director de la Normal.

Fue eliminada por entender el ayuntamiento que se trata de una cuestión de índole particular entre aquellos y el señor Lozano.

La quinta y última cláusula de la moción, se retiró también.

Con ello, el debate se dió por terminado.

### Nuestras calles... y algo más

El señor Durbán reiteró su cargo que no se ha intendido en forma, de que se limpian de arenas la Rambla de Alfonso y la Puerta de Purchena, y agregó que nunca han estado aquellas calles tan sucias como ahora lo están.

Nombrió la Plaza de San Sebastián, la calle de Alvarez de Sotomayor y otras, que se halan en lamentable estado de abandono, rogando que se limpian todas ellas.

Se adhirió el señor Muñoz Ocaña, agregando que la brigada de la limpieza sirve para todo menos para limpiar las calles.

Se ocupó de las multas que impone la alcaldía, y preguntó por qué van al Juzgado municipal.

Pidió que se lleve a término la tramitación de las multas que se imponen por infracción de las ordenanzas municipales.

El alcalde dijo que la Policía cubre está dedicada a obras de albañilería, por la falta de recursos para tener obreros, y que el cuerpo refrendado sigue disponiendo de pesos destinados para la iniciativa de varios, para cuya jubilación nadie ha hecho las comisiones.

En cuanto a las multas, dijo que el sistema inflige el de ir al Juzgado, y ya tiene dispuesto que se proceja en otra materia.

Retiró el señor Muñoz, quien dijo que la mayor parte de los operarios de la limpieza, no prestan servicio.

Dijo que algunos prestan servicio en casas particulares.

El señor Pérez Burillo: Eso es más grave.

El señor Moreno Gallego: diga los nombres.

El señor Muñoz Ocaña: contestó que bastaba hacer la denuncia en globo, paseo, e igualmente procedía en consecuencia.

Intervinieron los señores Pérez Burillo y Durbán.

Este dijo que el robo se llevó a la policía local, debía hacerse a través de la guardia municipal, suprimiendo

de los 27 inspectores honorarios que existen. (Rivas).

#### El contrato de las aguas

El señor Durán regó que se acuerda que se telegrafie a la Dirección de los ferrocarriles andaluces para que destine a la agencia comercial en Almería un empleado que resuelva las consultas que formulan los comerciantes.

Así se acordó por unanimidad.

#### El camino de la Estación

Los señores Durbán y Meñez se censaron del estado deplorable del camino de la Estación, que constituye un salido y una vergüenza.

A las cinco, se levantó la sesión.

La del lunes próximo, se abrirá presidida por el señor gobernador.

## Junta de Obras del Puerto

Como anunciamos ayer, ha sido citada para esta tarde, a las tres, la Junta de Obras del Puerto, que deberá despachar los siguientes cuatro puestos al orden del día:

—Real orden aprobando el plan económico y la Junta para el cierre año.

—Real orden resolviendo la reclamación entablada por don António Acosta sobre cobro de arbitrios.

—Real decreto y reales órdenes aprobando el expediente de expropiación y ordenando el pago de los terrenos en la rambla de la Chanceta, y probando los proyectos de vía marítima y puente sobre la rambla del Ojiso.

—Oficio de la Dirección general deseando la petición de doña María Gómez Colomer.

—Des oficios de la Jefatura de Obras públicas trasladando oíva de la Dirección general sobre adicionales al sueldo del director facultativo.

—Oficio del ingeniero sobre devolución de fianza.

—Instancia de don Justo Gonzalo Gómez de Valencia solicitando se le amienda la daga para realizar trabajos en el puente de Valencia, bases de suendamiento. Informe del ingeniero director.

—Oficios del ingeniero director remitiendo diligencias al plan económico por aumento de sueldo y por tanto de quinientos empleados.

—Ratificación de acuerdo en la sesión anterior en la sentencia del Tribunal Superior en el pleito del señor Balbosa y carta de cierre referir.

—Instancia de don Joaquín García Gómez solicitando la modificación de las liquidaciones de arbitrios. Informe del inventario recaudador.

—Moción de la presidencia sobre abono al Mecanop de impuestos del 1'50 por 100 de lo recaudado por arbitrios en el año 1918 y sobre establecimiento de almacenes generales de depósito.

—Entradas de recaudaciones de la Junta.

—Cuentas de la secretaría y de la dirección facultativa por obras y servicios del puerto de Enero último.

—Estado de fondos de la Junta.

#### POR TELÉFONO

## En Córdoba derriban la estatua de Barroso

Madrid, 17.—A las siete de la tarde se han recibido noticias muy conmovedoras de Córdoba en las que se habla de graves sucesos: cacaos en aquella capital.

Parece que se trata de una represión de la Campaña anticaciquil de los granadinos.

Se habla de un grave motín, habiendo en aquella capital y se dice que durante los sucesos las masas desbazonadas estaban ergida el señor Barroso.

Se carece de otros detalles con relación a estos sucesos.

#### POR TELÉFONO

## Consejo de ministros en la Presidencia

#### Referencias de los ministros al entrar a la reunión

Madrid, 17.—El Consejo de ministros celebrado esta tarde en la Presidencia, comenzó a las seis.

A la entrada hicieron los ministros las siguientes manifestaciones:

El de Instrucción Pública, señor Sastre, que venía del Teatro Real, donde había asistido a la inauguración de la exposición de cuadros del pintor Sartorio.

E. de Gracia y Justicia señor Roselló, que llevaba a la aprobación del Consejo, 349 expedientes sobre libertad condicional.

Preguntado el señor Roselló sobre la fecha en que se concederá el indulto general que hay en proyecto, replicó que en el ministerio se trabaja para ultimarlo.

Cuando la guerra se termine totalmente, añadió el ministro, y cuando la paz interior sea completa, se irán recibiendo estos expedientes para ir mejorando las condiciones de los presos.

El ministro de Fomento señor marqués de Cortina, que interinamente es también de Hacienda, dijo que llevaba diez y seis expedientes de este último departamento, dos del de Fomento y cuatro o seis decretos sobre saltos de agua y sobre medidas encaminadas a reprimir el comercio de contrabando que se efectúa en la frontera de Portugal.

El ministro de Abastecimientos señor Argente habló de las medidas que plantea proponer contra los acaparadores, entre las que figura una para hacer partícipes de las multas que se les impongan a quienes las denuncien, cuya finalidad es la de disuadir el interés particular en la persecución de quienes se aprovechan de las circunstancias.

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones llegó a la presidencia, en unión del ministro de la Gobernación señor Gómez.

Este último nada dijo a los periodistas.

El conde dióse por enterado del acuerdo adoptado por los parlamentarios que hacen información en el Parlamento, de sustanciar las derivaciones del incidente ocurrido con el señor Vilanova, por conducto de los representantes en Cortes que son también periodistas.

Al señor conde de Romanones le pareció muy oportuno el acuerdo.

#### A la salida

El Consejo de ministros acabó después de las ocho y media de la noche. Cuando salió el ministro de Abastecimientos señor Argente, los periodistas preguntaronle las causas de que no hubiera fluido de gas.

Contestó que no creía que fuese por falta de carbon, sino por avería en la fábrica.

**La nota oficial de costumbre**

De lo tratado en el Consejo se facilitó a la prensa la acostumbrada nota oficial que contiene las siguientes informaciones:

El ministro de Hacienda dio cuenta al Consejo del expediente de cesión de un crédito extraordinario para subvenir a los gastos que origina la proyectada exposición de Arte español en París y de oro destinado a la reparación de carreteras en Cáceres.

También enteró a sus compañeros de las varias medidas que había adoptado con objeto de robustecer las rentas por concepto de Aduanas, partiendo que dichas determinaciones

ya estaban en práctica habían comenzado a rendir resultado satisfactorio.

El mismo señor marqués de Cortina, director a su proyecto de Real decreto organizando la Asesoría judicial del ministerio de Fomento y se sometió al examen y aprobación del Consejo, varios expedientes relativos a saltos de agua.

El ministro de Abastecimientos señor Argente propuso la imposición de la tasa al precio de varios artículos y de las incantaciones, señalando penalidades y medidas para que estas se hagan efectivas.

También propuso y así mismo se acordó, que se dé representación en las Juntas locales de Schachtencos, a las clases trabajadoras.

Se aprobaron por el Consejo varios expedientes de los departamentos de Guerra, Gracia y Justicia y Asuntos extranjeros.

Por último se examinó la situación interior, dando cuenta el ministro de la Gobernación, señor Gómez, de la situación de las huelgas plantadas en distintas provincias, y de las medidas de extrema energía que ha necesitado adoptar.

#### Ampliando el contenido de la nota

Como ampliación al contenido de la nota oficial, se sabe que el Consejo trató con gran amplitud y especial preferencia, de las huelgas de Barcelona, siendo este asunto el que principalmente embarga la atención del presidente del Consejo señor conde de Romanones.

Estos conflictos presentan el carácter más que el pleito parlamentario y más que el de la autonomía.

#### El tabaco en Almería

## Queja de los fumadores

Por si no fueran bastantes la escasez de tabaco de estos días, y la calidad del tabaco que se expende, que está si que es de toda la vida, algunos estancos han dado en la gracia de hacer distinciones entre los fumadores.

Y si se diera el caso, de que nieguen a un comprador el tabaco, de las dos o tres cajas que hoy se pueden adquirir, y a continuación se lo vendan a otro, originando, como es consiguiente las naturales protestas en el público.

Los estanqueros dirán que es potestativo de ellos vender o dejar de vender; pero no sabemos qué dirá la Arrendataria.

Es timorato prudente dar este toque de atención, a ruego de los descontentos y por si el mal puede tener remedio.

#### SERRIN DE CORCHO

la mejor calidad y medida

uis Ojeda Fernández  
Ronda (Málaga)

## NOTAS DE HACIENDA

Doña Mercedes López López ha sellado prórroga para el pago de derechos reales en una testanterior.

—Por la representación del Estado en el arrendamiento de Tabacos, ha sido aprobada la cuota de transportes de cerezas correspondiente a esta provincia y mes de noviembre último importando pesetas 682 79 para su abono al Delegado para la venta en esta presidencia a Francisco Guillén Felices.

—El gobernador civil ha autorizado la devolución de un dasétilo de pesetas 169 10 a don Juan Mariano Nava, otro de 680 50 a don José Tendro Cañete y otro de 382 50 a don Ubaldo Abad Terriza.

—Se ha posesionado del destino de

auxiliar de segunda clase de esta Intervención de Hacienda don Felipe Casares, que servía igual empleo en la administración de contribuciones de Málaga.

—La dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha concedido dos mesas de supervivencia a Catalina Alcolea Iniesta, viuda de José Ortiz Alcolea, peón caminero que fué de las carreteras del Estado.

—El mismo centro direccional acuerdó de 31 de diciembre último, ha declarado a doña Dolores Espinar y Espinar huérfana de don Antonio, Juez de primera Instancia, con derecho a ser rehabilitada en la pensión de 125 pesetas anuales, abonables desde el día 9 de noviembre anterior, siguiente al del fallecimiento de su esposo don Manuel Company y mientras permanezca viuda del mismo.

#### POR TELÉFONO

## Los periodistas parlamentarios

Madrid 17 en la Asociación de la Prensa se reunió en hoy los periodistas parlamentarios, y acordaron:

Primer: Hacer constar su gratitud por la noble conducta de la asociación de la Prensa de Barcelona a los periodistas que han telegramiado achirriéndose a su retirada.

Segundo: Agradecer a los compañeros del Senado su espontánea solidaridad.

Tercero: Pedir su apoyo a los diputados que son periodistas para que ellos sean los que tramiten y dirijan este asunto.

#### Llegan más compañías

## El regimiento núm. 7

Esta unidad dirigida en el tren mixto ha llegado a Almería, al mando de su capitán, la 1.ª compañía del primer batallón del regimiento de la Coronel procedentes del de Vizcaya, de guarnición en Alcoy.

Ha sido matronizada de ayer llegó la 3.ª del 2.º procedente del Regimiento de Priacal, de guardia en Alcañiz.

Quedan por venir las de los regimientos de Guadalajara y Málaga de guarnición en Valencia.

Una vez aquí las siete compañías se organizarán con las fuerzas soberas de las mismas, la segunda del primer batallón, mandada crear en Alcañiz.

La revisión de Maestrazgo la pasará regimiento con sus tres batallones tariego en cañón.

#### POR TELÉFONO

## El Tesoro

Madrid, 17.—La recaudación realizada por el Tesoro, durante la primera quincena del actual mes de Febrero, se eleva a seis millones ochocientas mil pesetas, más de la cantidad recaudada en igual periodo de 1918.

#### Noticias militares

A causa del temporal tuvo que pensar su salida el vapor «Balear» signado para conducir rescasas a Ibi.

A los que ya se encontraban en Ibi, destinados a dicha plaza, se unió 127 de las cojas de Cáceres que llegaron el domingo.

Ayer tarde se dispuso el ataque de los rescasas en casa particular.

#### CERVEZA

## Estrella Roja LA MEJOR

## POR TELEFONO

**Los jaimitas y D. Jaime**

Madrid, 17. El miércoles publicará «El Debate» una contestación documentada al manifiesto de don Jaime, dado a la publicidad por «El Correo Español».

A la contestación se acompañarán textos reproducidos fotográficamente de sus originales, que demuestran que don Jaime siempre alentó a los tradicionalistas en su campaña favorable a los Imperios Centrales.

«El Correo Español» publica un nuevo manifiesto de D. Jaime.

Dice en él que se ha enterado con desagrado de que algunos han tratado de desnaturalizar las cosas a pesar de su anterior manifiesto sobre materia internacional.

Ordenó a sus amigos que mantuvieran extrema neutralidad para salvar a España de las sangrientas circunstancias que pedían de vivarse del estado de guerra del mundo; pero esa orden no es una negativa a la libertad de pensar de cada uno.

El, no ha ordenado la neutralidad de sentimientos ni la de conciencia.

«El Correo Español»—añade de mi exclusiva propiedad, ha inventado hechos y ha desnaturalizado mis palabras en favor de los Imperios centrales.

Per esa conducta se originó mi protesta, sin que yo niegue mi simpatía hacia aquellos que descarriados de buena fe expresaron aquellos mismos sentimientos.

Lo mismo declaración con relación a los miembros de las Juntas regionales del partido, que no tenían conocimiento de sus instrucciones por falta de contacto con don Jaime.

**Su hijo será un hombre fuerte mañana**

el V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el pervenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

**Harina Nestle**

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

**CONVOCATORIA**

Por la presente se cita a todos los socios que componen la "Asociación de Hacienda y Dependientes Municipales" para que concuren hoy martes, día a las cinco y media de la tarde, a la sa del Pueblo, calle de Mariana número 10 con objeto de celebrar Junta general, en la que habrán de discutirse los asuntos pendientes en la sesión última. El presidente, Fausto La Gasa.—El secretario, José Giménez González.

## POR TELEFONO

**Reunión de militares**

Madrid, 17. En el Círculo del Ejército y la Armada se celebró esta noche una nutrida reunión de jefes y oficiales militares.

**MÍNERIA****Registros admitidos**

Se han acordado los siguientes:

“San José”, número 24.555, del térmico de Serón, a don Leovigilio Pérez Martínez.

“La Esperanza”, número 24.566, del de Tijojo, a don Emilio Checa Blázquez.

“M. Lois”, número 24.567, y “Virgen del Carmen”, número 24.568, del de Vélez Rubio, a don Luis de la Serna Ruiz.

“Los dos amigos”, número 24.566, del de Níjar, a don Miguel Gibón Rodríguez.

“Encarnación”, número 24.557, del de Dalias, a don Luis Gay Padilla.

“La Candelaria”, número 24.554, del de Láchar, a don Antonio Encinas García.

## POR TELEFONO

**LOS SUCEOS de Granada**

Granada, 17.—Esta mañana se celebraron en la Catedral solemnnes funerales por las víctimas de los sucesos.

El miércoles se hará la apertura de todos los centros decentes.

**Jerónimo Farré Gamell**

Ortopedista de la Clínica de niños de la facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MESA 23, 1.<sup>o</sup> M. RIB

**HERNIAS** (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues tanto los sujetos se construyen para cada caso determinado, han de confrontarse siempre con sus respectivas dades anatómicas.

APARATOS ESPECIALES se muestra invención para el niño móvil y el descenso de la matiz.

**Piernas artificiales** (tutor resitante) de acero, con pies de caucho o poroso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de encías, piezas y resortes suplementarios, triten los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en los principales países del mundo.

Ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor, don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6 en el HOTEL SIMÓN, fijamente el dia 23 de cada año de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

## POR TELEFONO

**El catastro urbano**

Madrid, 17.—Los ingenieros de esta serie han expedido so g. altud al Gobierno por la intervención que se les ha dado en la reforma del catastro urbano.

**A. Ramírez Sánchez**  
Médico Especialista  
BACON - MARÍA Y. OICOS  
OBSTETRA OBSEGUER  
CONSULTAS DE 8 a 10 h. m.

**POR TELEFO**  
**La importación de estano**

Madrid, 17. El embajador de España en Londres participa que se han suprimido los permisos especiales para importar estano a España.

## POR TELEFONO

**Noticias del Extranjero****Los problemas industriales**

Madrid, 17.—Dícese que ayer se convocó a los representantes de los trabajadores para tratar de los problemas industriales que han de plantearse en el periodo de transición que se prevé y para exponer sus deseos en mejorar la condición del obrero cuando se lleve a un nuevo régimen industrial.

**Informes de Portugal**

Comercio de Lisboa que en la costa de Aveiro están abiertos los puertos por orden del Gobierno.

En Oporto celebra una manifestación en honor del Gobierno republicano.

Fué aclamado el presidente de la República.

Las tropas siguen marchando para ocupar las ciudades del Norte.

**La revolución rumana**

Participan de Bucarest los siguientes detalles sobre el movimiento revolucionario.

El rey fué detenido en Jassi y se trasladó a la capital.

El palacio real fué bombardeado, resultando herido el rey Fernando.

Ha establecido la huelga general con procedimientos de violencia.

El auto real fué apodado, dando vida a la república.

Las tropas rechazaron a los manifestantes.

**La prórroga del armisticio**

Informan de Berlín que las cesiones del general Foch, para la prórroga del armisticio, se remitieron en la noche del viernes al sábado a Weimar y Berlín, y por causas inexplicables no llegaron a su destino hasta el sábado en la noche.

Foch había exigido respuesta para el domingo a media tarde, advirtiendo que transcurrido ese plazo daría órdenes a las tropas aliadas.

Esgresan ante la fecha en que rápidamente pidió a Foch una prórroga hasta el lunes.

Foch contestó que el plazo terminaba el 17 de febrero a las 5 de la mañana.

A esa hora debían estar firmadas las condiciones.

Be otro modo el mariscal saldrá de Treveris.

**CRÓNICA JUDICIAL****Sentamientos para hoy en la Audiencia**

Sesión primera: Causa procedente del juzgado de Almería, sobre resistencia, contra Manuel García Avellaneda.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez; procurador, señor Escobar.

Sesión segunda: I. en de Vera, sobre homicidio y disparos, contra Cristóbal Fernández y otro.

Abogados, señores Rojiza y Romero; procuradores, señores Escoabar y Gallardo.

**Debut**

Ante el juzgado de Vera y en una causa de homicidio por imprudencia temeraria, acuñará hoy por vez primera el abogado y profesor de esta Normal, con Miguel Hernández de Cetá.

## POR TELEFONO

**DE BARCELONA**

Barcelona, 17.—Esta mañana a las diez se verificó el entierro del señor Beán de la Catedral, que fué una manifestación de dueño.

La junta tradicionalista ha extirpado su acuerdo de pedir a las autoridades del partido que den normas sobre la censura que este debe seguir.

Los empleados de clases y salones pidieron permiso para reunirse con fines benéficos. Las autoridades se enteraron que se trataba de convenir la fecha de la huelga general y se dieron a 63 de los reunidos que piden después fueron liberados.

## POR TELEFONO

**De Abastecimientos**

Madrid, 17.—El señor Argote ha ordenado que se dé trigo a los transportes que traigan harina, sea cualquiera su dirección.

Dará garantía rígida antiguedad para atender las peticiones que se hagan.

Se ha autorizado a los padrones para que adoptaran directamente el trigo, a fin de procurar que rebajan poco a poco el precio del grano.

El ministro ha manifestado que las huelgas de la Argentina, impiden que durante este mes entre trigo de allí para España.

Se exige a los carbonos minerales que presta trigo de la guarnición pues aquello existe las señales para los ferrocarriles y marítimos, porque España sola produce el 20 por 100 de lo que necesita.

**Huelga que no se plantea**

Antequera, 17. Los obreros constructores han aceptado las bases de arreglo propuestas por los patrones.

En consecuencia han retirado el anuncio de huelga que habían presentado.

## POR TELEFONO

**La contribución industrial**

Madrid, 17.—La Junta de gobierno del Círculo de la Juventud Mercantil, visitó al ministro de Hacienda, para protestar del recargo de trés décimas establecido en la contribución industrial con carácter transitorio.

Se convino estudiar la modificación de tarifas y, después, suprimir las décimas.

**NOTICIAS****Médico**

Barante la ausencia del Doctor Gómez Rosende atenderá a su numerosa clientela su hijo el médico don Manuel Gómez Campaña.

**Fuga de un preso**

De la cárcel pública de Tabernas se fugó en la madrugada del domingo el detenido Pedro Agustín Cerezo.

El guardia murciano encargado de la cárcel se puso a hacer a la Guardia civil, que al instante lo llevó a la cárcel.

Se creó un gran revuelo en la población.

**Se Montes**

Se ha dictado una circular ordenando a los alcaldes y sus agentes el exacto cumplimiento de lo previsto en la ley de 24 de junio de 1918 y reglamento de 5 de Septiembre del mismo año.

La Jefatura de Montes aguanta la tercera subasta de los aprovechamientos de leña de los montes de Peña.

**Exposiciones**

En la sección del ayuntamiento de Orihuela expuestos al público los repartimientos de la contribución porcina y urbana.

En la de Carbones se está la lista de electores de campañas fijas para la de senadores.

**Emigración a Francia**

El Gobernador Civil ha dictado una circular previniendo a los alcaldes y Guardia Civil y los jefes de establecimientos sobre las órdenes dictadas para que se impida la salida de obreros que se dirijan a Francia.

**El ganado de cerdo**

En el Ayuntamiento se ha recibido un oficio del subsecretario de Gobernación, autorizando para que durante el tiempo necesario prohiba el tráfico del ganado cerdo del término municipal, hasta asegurar el mismo.

**Bodegas Franco Españolas de** Lourenç el viernes el Reina prefirió por la noche el viernes.

**detenidos por hurtos**

La Guardia Civil de Nijar ha detenido a Moisés Jiménez y Nicanor Martínez y José Martínez González, que fueron liberados.

ante de once maderos de la prepie  
e don Diego Salinas Cuéllar,  
bache se cometió el mes anterior,  
cerdo del Ciprés, propiedad del se-  
ñor... —se de diez maderos.  
**Subvención**  
residente del sindicato agencia de  
la dirigida instancia al ministerio  
de Hacienda solicitando se subvencione  
al sindicato.

**Oposición**  
José Centurión González, ha pre-  
sido escrito oponiéndose a la expri-  
sión de tareas de su propiedad, en  
lomas de Serón y Bacares para la  
construcción de una ferrocarril de vía es-  
treta solicitada por la sociedad minera  
"San Miguel".

**Reclamado detenido**

Oficina civil de Alhama ha dete-  
nido a Nicolás García Galvez, que estaba  
en prisión judicialmente.

**De Asociaciones**

El Gobierno civil ha puesto ayer la  
presentación a los estatutos por  
de regirse la sociedad "El despe-  
jero", constituida en Dénia Ma-

**Petición de mano**

Se ha pedido la mano de la bella  
Concejal Socias Berjón, para el  
don Argimiro Castro García.  
Vivimos por anticipado nuestra felici-  
dad future matrimonio.

**Mitines gubernativos**

Gobernador civil, señor Ballesteros,  
ayer en 75 oecetas a Luis Romera  
y Miguel Álvarez Salinas, por  
ellos.

**Córdoba**

Personas que hoy exigen una  
en el Monte de Piedad pueden re-  
unirse a la procesión de Vigilancia.

**Nombraimiento**

Se ha nombrado recientemente del  
señor el pescado en Cabo de Gata  
Gómez Segura.

**Oposiciones suspendidas**

Las oposiciones han sido  
suspuestas en la Banda mu-

ñana a celebrarse el domingo  
pasado de la tarde.

**Registro civil**

Intendentes — José Santander Padilla,  
López Ruiz, Juan Mateu Fernández,  
Manuel López Deigado, Eduardo  
López, Juan González Díaz.

Intendentes — Juan Castillo Salmiérn,  
Martín Díaz, Francisco Gil Gómez,  
Miguel Martínez.

Intendentes — Francisco Ávila Raiz,  
María Álvarez Sánchez, José González,  
Candelaria Leal Segura.

**Sin recursos**

Alcalde de la Beneficencia municipal  
Fernández Idáñez, comunicó  
a la alcaldía que en la calle de Re-  
y número 131, existen dos enfer-  
mos que carecen de recursos,  
haciendo trámite el oficio al señor  
alcalde.

**Movimiento carcelario**

Integran en la cárcel a disposi-  
ción del Gobernador civil Luis Romera  
y Miguel Álvarez Salinas.

Así quedan encarcelados en dicho  
establecimiento, 44 hombres y 2 muje-

res. **Afanzaciones de planes**  
En Clouzot, almirante y representan-  
te de la gran fábrica de pianos de  
Plaza de Sevilla.

Obtenidos avisos en el Gran Hotel  
de Madrid.

**Ama de cría**

Se necesita una ama de cría.  
Avísese en el Registros, 32.

**Religioso**

**SOY MARTES** — Santos Si-  
glas, mártir; Eladio, Flaviano,  
Maximo, Claudio, Prapadigma,  
Cucio, Lucio, Secundino, Sil-  
vestro, Clásico, Rufino, mártires;  
y el Oficio divino son de San  
Isidro y mártir, con rito simple  
y encamado.

**DE MANANA, MIERCOLES** — Santos Si-  
glas, mártir; Publio, Justas, Mayca-  
lira; Zende, Auxilio, Balsento,  
y obispos; E. Alvaro de Cerdoba,  
y el Oficio divino son de la Fe  
y de las Cadenas. Martes. Mu-  
rta en la iglesia de Santa Clara.

Avísese en la parroquia de San José.  
Avísese en la parroquia de San José.  
Avísese en la parroquia de San José.  
Avísese en la parroquia de San José.

# Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C. — CADIZ  
Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El magnífico vapor correo transatlántico, con telegrafía sin hilos

## CATALINA

Salida del puerto de Almería 20 de 3 de Marzo de 1919, para Santiago de Cuba  
y Habana, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, tercera económica,  
tercera preferente y tercera clase.

**AVISOS IMPORTANTES** — Las listas se embarcarán que se cerrarán dos días antes de la salida del trío, si antes no se cubrieran  
las plazas que para este punto traiga destinadas.

**Precio del pasaje en 3.º, 332'50 pesetas.**

Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4 — Almería.

ejercicio de la tarde comenzará a las diez  
de punto.

**SANTO RESARIO** — Se rezará en todas  
las parroquias a las 6 menos cuarto, ex-  
cepto en la de Santiago, que será a las 6  
y media, haciéndose al final el ejercicio  
de Nuestra Señora del Perpetuo So-  
corro.

En Santo Domingo, a las diez, con los  
Misterios cantados y al final la despedida  
a la Santísima Virgen.

**ASOCIACIÓN JOSEFINA** — La asociación  
de San José establecida en la iglesia de  
Santo Domingo celebra mañana sus cui-  
dos mensuales con el orden siguiente:

A las 8, Misa de Comunión general. Por  
la tarde, a las 6, exposición de Su Divina  
Majestad, Estación, Santo Rosario, ejerci-  
cio, sermon por el Rydo. Pedro José Ca-  
balo, O. P., cánticos, Benición y Reser-  
vo.

### Notable conferencia

En la Sociedad Española de especiali-  
stas de enfermedades del pecho, de Ma-  
drid, se ha leído una comunicación titu-  
lada "El escepticismo médico en la tuber-  
culosis pulmonar", escrita por el Dr. Compa-  
ni.

En cariñosa cena del Dr. Verdejo Mon-  
tenegro, ha sido felicitado el señor Com-  
pañi en nombre de la referida Sociedad.

La conferencia se publicará en breve,  
para conocimiento de los médicos.

Nuestra enhorabuena al señor Compa-  
ni.

### Movimiento marítimo

**Buques admitidos**  
Vapor español "Alberto", procedente  
de Barcelona con carga general.

**Buques despachados**  
Vapor inglés "Rybura", para Glasgow,  
con mineral y espuma.



### Cabo San Sebastián

El "Cabo San Sebastián" saldrá de este  
puerto el día 17, admitiendo carga y pa-  
sajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevi-  
lla, Vigo, Coruña, Ferrol, Coruña, Santan-  
der, Pasaia y Bilbao.

Consignatario: don Luis Gay Padilla.

### Consumo especial de

Intendente: 78'00  
Baconado: 95'75  
Idem: 88'00

Franquicias: 91'00  
Llamadas: 23'64

Banco de España: 500'00

Banco Esp. del Crédito: 142'00

### Consumo especial de

Intendente: 78'00  
Baconado: 95'75  
Idem: 88'00

Franquicias: 91'00  
Llamadas: 23'64

Banco de España: 500'00

Banco Esp. del Crédito: 142'00

### Consumo especial de

Intendente: 78'00  
Baconado: 95'75  
Idem: 88'00

Franquicias: 91'00  
Llamadas: 23'64

Banco de España: 500'00

Banco Esp. del Crédito: 142'00

### Consumo especial de

Intendente: 78'00  
Baconado: 95'75  
Idem: 88'00

Franquicias: 91'00  
Llamadas: 23'64

Banco de España: 500'00

Banco Esp. del Crédito: 142'00

### Consumo especial de

Intendente: 78'00  
Baconado: 95'75  
Idem: 88'00

Franquicias: 91'00  
Llamadas: 23'64

Banco de España: 500'00

Banco Esp. del Crédito: 142'00

### Consumo especial de

Intendente: 78'00  
Baconado: 95'75  
Idem: 88'00

Franquicias: 91'00  
Llamadas: 23'64

Banco de España: 500'00

Banco Esp. del Crédito: 142'00

### Consumo especial de

Intendente: 78'00  
Baconado: 95'75  
Idem: 88'00

Franquicias: 91'00  
Llamadas: 23'64

Banco de España: 500'00

Banco Esp. del Crédito: 142'00

### Consumo especial de

Intendente: 78'00  
Baconado: 95'75  
Idem: 88'00

Franquicias: 91'00  
Llamadas: 23'64

Banco de España: 500'00

Banco Esp. del Crédito: 142'00

### Consumo especial de

Intendente: 78'00  
Baconado: 95'75  
Idem: 88'00

Franquicias: 91'00  
Llamadas: 23'64

Banco de España: 500'00

Banco Esp. del Crédito: 142'00

### Consumo especial de

Intendente: 78'00  
Baconado: 95'75  
Idem: 88'00

Franquicias: 91'00  
Llamadas: 23'64

Banco de España: 500'00

Banco Esp. del Crédito: 142'00

### Consumo especial de

Intendente: 78'00  
Baconado: 95'75  
Idem: 88'00

Franquicias: 91'00  
Llamadas: 23'64

Banco de España: 500'00

Banco Esp. del Crédito: 142'00

### Consumo especial de

Intendente: 78'00  
Baconado: 95'75  
Idem: 88'00

Franquicias: 91'00  
Llamadas: 23'64

Banco de España: 500'00

Banco Esp. del Crédito: 142'00

### Consumo especial de

Intendente: 78'00  
Baconado: 95'75  
Idem: 88'00

Franquicias: 91'00  
Llamadas: 23'64

Banco de España: 500'00

Banco Esp. del Crédito: 142'00

### Consumo especial de

Intendente: 78'00  
Baconado: 95'75  
Idem: 88'00

Franquicias: 91'00  
Llamadas: 23'64

Banco de España: 500'00

Banco Esp. del Crédito: 142'00

### Consumo especial de

Intend

# GRANDES ALMACENES SAN JOSÉ

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.

Grandioso surtido en terciopelos, lanares, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, misiones, toquillas, paraguas y géneros de punto.

Pañería para caballero de superior calidad y buena gusto a precios de fábrica.

Chales de felpa y punto a precios baratísimos.

Depósito de peletería a precios de fábrica.

Especialidad en géneros negros y lutos.

Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más baratas.

**Espléndidos obsequios a los compradores**

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Relegería Fr

DEOGRACIAS P

Paseo del Príncipe  
Gran surtido en joyería, relojería, electricidad y artículos para el hogar. Se hacen toda clase de joyería, platería y óptica.

Antiguo y acreditado taller de relojes con talleres.

Se compra oro, plata, etc.  
No confundir, la "Única"

Doctor Manuel

Oncólogo del Hospital de la Cruz Roja. Especialista en enfermedades de las incontinencias de vejiga.

Miembro de las Sociedades de París e Hispano-Americanas.

De 8 a 14 medianoche y de 10 a 12 de la noche.

Puerta de Purchena.

Lea usted mismo  
**LA INDEPENDENCIA**

PARA CURAR o ALIVIAR LA

**TOS**

CADA SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

**PASTILLAS PECTORALES**

DEL

**Dr. ANDREU**

Pidanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**

contra los CIGARRILLOS y PAPELES AZUCADOS del mismo autor,

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea.

## CALLICIDA P

Estirpe rápidamente sin dolor ni molestia los callus y durezas. Es cura de los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería de Vivas Pérez.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALEX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque lo cura, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias.

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inspepsia, diarreas en niños y adultos que se yecen, alteran con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, Madrid, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

Fundado en 1908

Segunda época

Es el periódico mejor informado y de mayor circulación en la provincia

## Precios de suscripción

En Almería, un mes. .... Ptas. 1'50

Provincias, trimestre. .... " 5'00

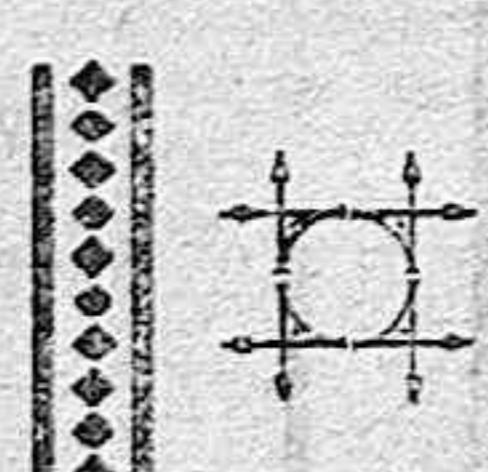
Extranjero, trimestre . . . . " 10'00

Para anuncios y esquelas pidanse tarifas en la administración

## EN BREVE, IMPORTANTES MEJORAS

OFICINAS Y TALLERES:

Calle de Marín, n.º 16



Apartado de Correos, 26

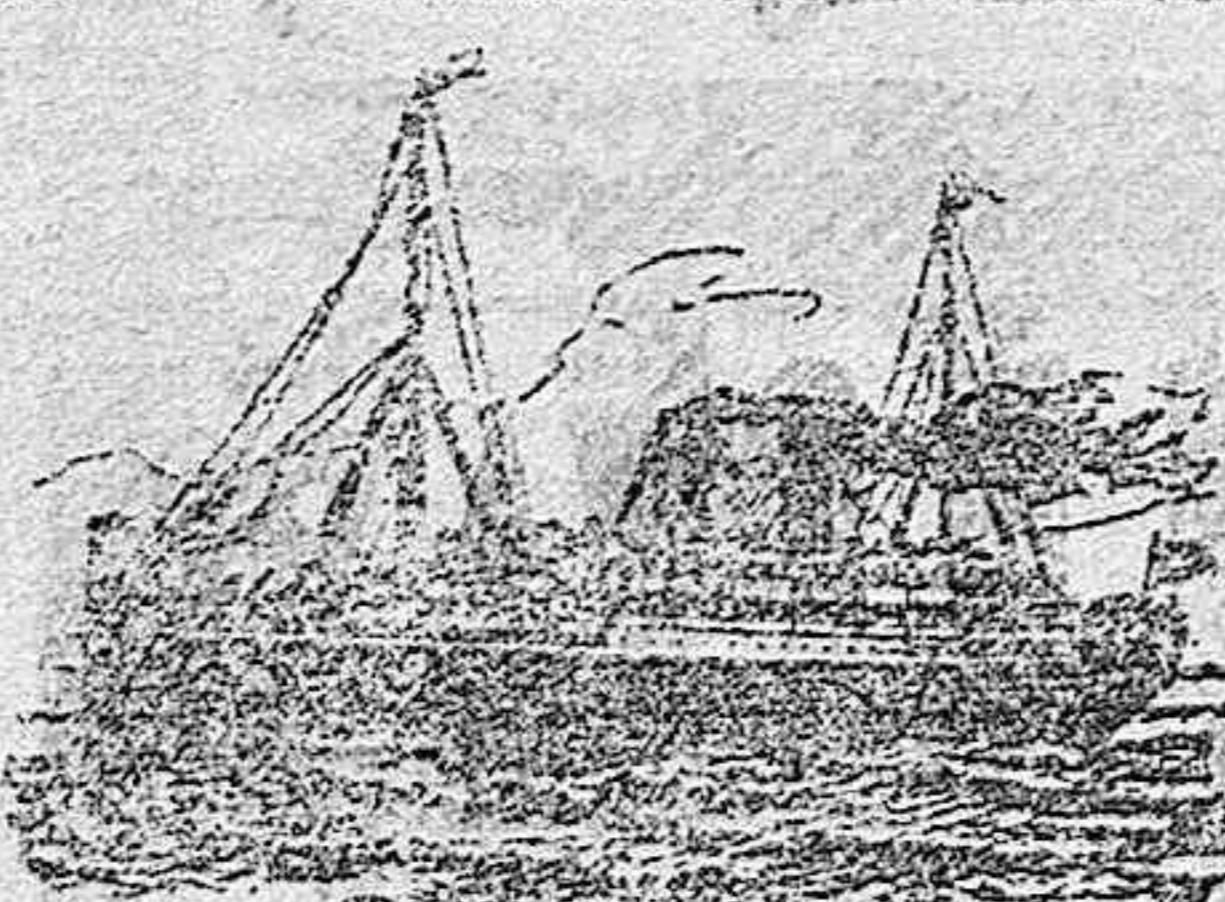
Teléfono, número 85

BANCO HIPOTECARIO  
DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL : POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(Antes A. López y C.)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio diario y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Cartagena, Puerto Rico, Cuba, Costa Rica, Méjico, New York, Costa de Oro, San Francisco y Manila, y con tránsito para todos los puertos del mundo, servido por buques equipados.

Para más datos dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica enem. Jevilla, 2, local.

## FUMADORES ¡HURGL!

El HURGL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico y los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Paquete para 500 gramos de tabaco: UNPE SETA.

Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

## NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA

### a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" son hoy, en el mundo más práctico y eficaz para combatir y derrotar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción cosmética y desengasivante, y estimulación de la contracción de intestino, propiciando rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta de intestino, para los "Supositorios VICTORIA", faja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería  
Farmacia de VIVAS PÉREZ

## NUEVOS VIOSOS

### Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Escoria de Pino marítimo, Menta, Guisacol y hoja coce, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 centímetros

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

## Anisosa

Nuevo preparado con puesto de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Suave y con gran ventaja a bicarbonato en todos sus usos.

## DEPOSITO

D. Benedicto, S. Roberto, Al. Madrid.  
Venta: vinculaciones Farmacia de España.  
En librería: J. J. Vivas Pérez, F. L. Pérez  
Verr., Nicélez de Seia. En Orihuela: Sánchez.

## Reumáticos

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores

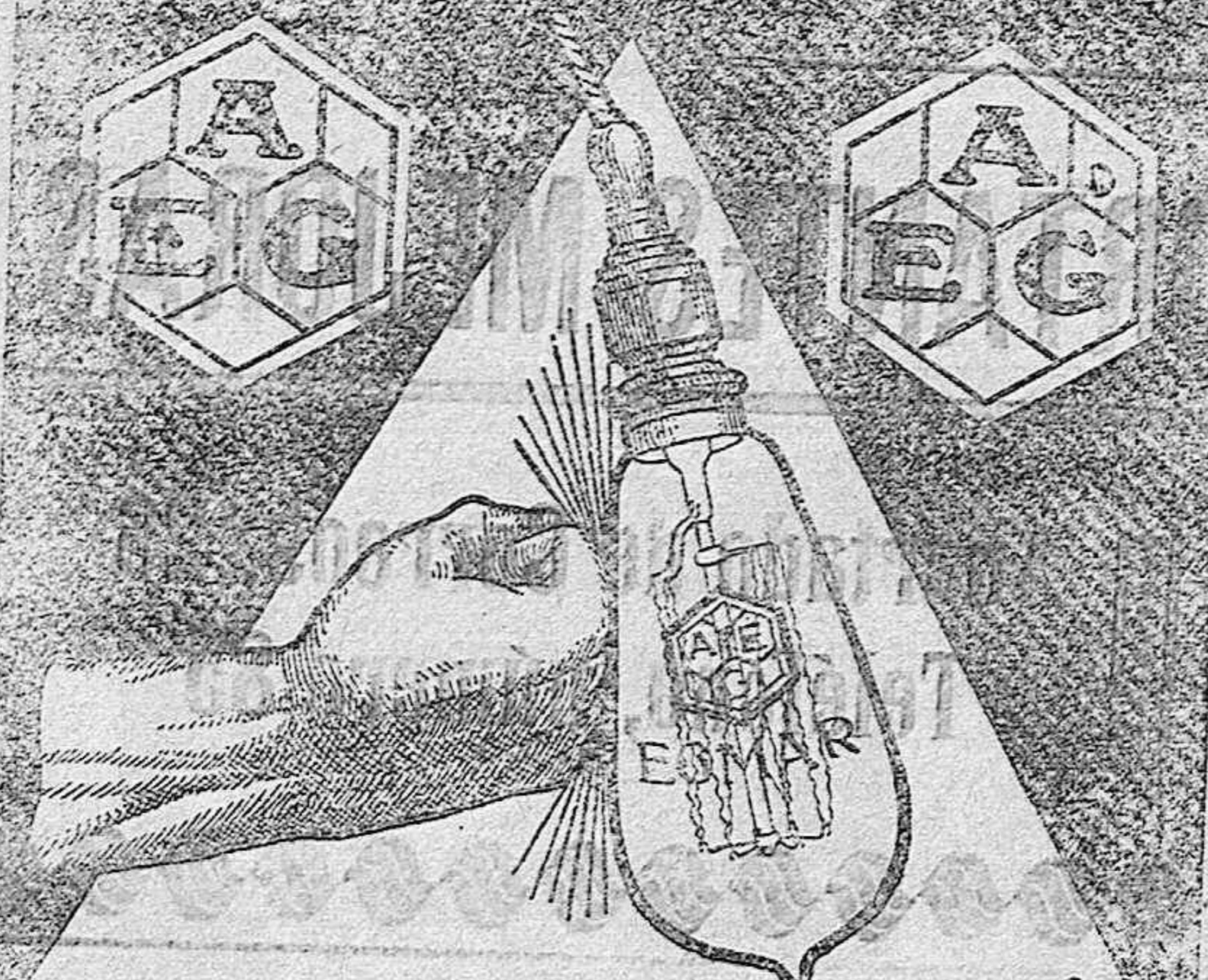
### Bálsamo Victoria

que a base de Mesotán, Menta, Alcanfor, carbón Silíctato de Metilo, elabora la FARMAIBA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrir con una baileta o franelita para sentir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS — Depósito en la FARMACIA DEL SR. VIVAS PÉREZ.

## EDMAR



## UNICA PROVIDERIA

Daniel de Santos, Príncipe, 14.—Almería

Nº DE V. MÁS VUELTAS Á SU CABEZA

EL MEJOR DENTÍFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio

150 ptas

## LICOR BE POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑA NO DEJARÁ SORPRENDER POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS

### SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ



Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendadas por la Real Academia de Medicina de Granada

Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

## CURAN PRONTO Y BIEN

### A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS

### A LOS DISENTÉRICOS,

### A LAS EMBARAZADAS,

### A LOS NIÑOS,

cuya vida se extingue sin un remedio daderamente heroico que corta su vida mortal casi siempre.

cuyos vomitos hacen peligrar su vida y de sus hijos, al par de padecer en fermeza y asperanza.

en la dentición y destete, a los que padecen catarras y úlceras de estómago, toda clase de vomitos y diarreas, cálizas y tifus.

Se dice en infantas a indiscutibles autoridades médicas y clínicas que usaron desde hace 29 años: no la casa Vivas Pérez